



Información estadística sobre Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Primer trimestre.
2026

Durante el primer trimestre del 2026, el municipio de San Francisco de los Romo recibió **23** Solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información, mientras que se recibieron **0** solicitudes de Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales.

Las solicitudes fueron clasificadas con el objetivo de generar los datos estadísticos sobre las preguntas que se hacen con mayor frecuencia, obteniendo así la información prevista por las disposiciones jurídicas aplicables y en cumplimiento a la fracción XLVI.2 del artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ahora bien, con relación a las Solicitudes de Acceso a la Información que se recibieron, los temas principales fueron:

1. Información sobre personas servidoras públicas.

En este apartado, se consideraron preguntas en donde se solicita información relativa a actividades que desarrolla personal del municipio.

2. Información sobre propiedades, arrendamientos y adquisiciones del municipio.

En este apartado, se consideran preguntas relacionadas con información sobre la propiedad del parque vehicular, arrendamientos o procesos de adquisiciones del municipio.



3. Información relacionada con el desarrollo económico y urbano del municipio.

En este apartado se consideran preguntas relacionadas con licencias de uso de suelo, permisos de construcción y proyectos urbanos relativos al municipio.

4. Información variable que genera o administra el municipio.

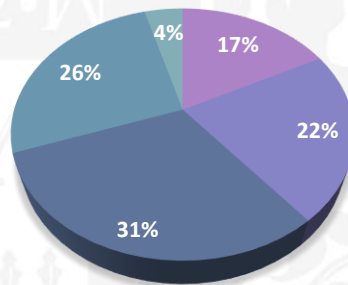
En este apartado se contemplan preguntas de distintas materias como seguridad o salud pública.

5. Notoria incompetencia, inexistencia o clasificación de la información o prevenciones no solventadas.

Únicamente se suscitó **1** notoria incompetencia en donde se le redirigió a la persona solicitante al Sujeto Obligado correcto.

En ese mismo orden de ideas, las estadísticas sobre la información declarada se presentan a continuación:

Global

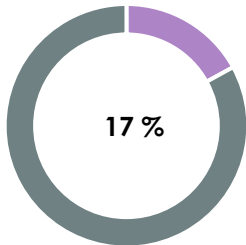


- Personas Servidoras Públicas.
- Propiedades y adquisiciones.
- Información sobre el desarrollo económico y urbano.
- Información variable generada por el municipio.
- Incompetencia, inexistencia o clasificación.



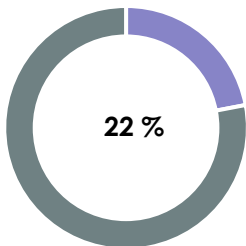


Es así como, del análisis global, se desprende el siguiente análisis detallado sobre la información expuesta:



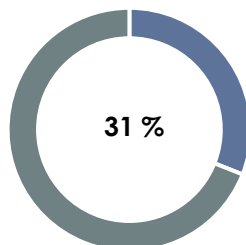
1. Información sobre personas servidoras públicas.

Se contemplan preguntas relativas a las actividades que realiza personal del municipio como lo son síndico y regidoras y regidores, que, al trimestre que se informa, dieron un porcentaje global del **17 %** de las solicitudes recibidas.



2. Información relativa a propiedades y adquisiciones.

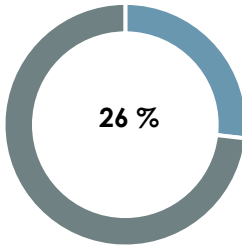
Se contemplan preguntas relativas a la información sobre el parque vehicular, software de inteligencia o arrendamientos y adquisiciones del municipio, que, al trimestre que se informa, dieron un porcentaje global del **22 %** de las solicitudes recibidas.



3. Información relacionada con el desarrollo económico y urbano.

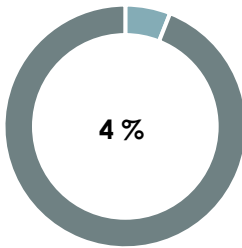
Se contemplan preguntas relativas al número de licencias de uso de suelo o información sobre espacios urbanos del municipio, que, al trimestre que se informa, dieron un porcentaje global del **31 %** de las solicitudes recibidas.





4. Información variable que genera o administra el municipio.

Se contemplan preguntas sobre seguridad pública, o servicios que otorga el municipio, que, al trimestre que se informa, dieron un porcentaje global del **26 %** de las solicitudes recibidas.



5. Incompetencia, inexistencia o clasificación.

Se contemplan los casos específicos de improcedencia, que, al trimestre que se informa, dieron un porcentaje global del **4 %** de las solicitudes recibidas.